

AQUI Y AHORA

¿TIENE MIEDO EL GOBIERNO, O...?

Por Ismael MEDINA

DIOS lo quiso así para reflexión del hombre, aunque el hombre muchas veces no lo advierta: no hay nada que manche más que la sangre.

Sucia de sangre está España. Por encima y más allá de la sangre, una conclusión se impone: el Gobierno tiene miedo. ¿O...?

Tres hombres al servicio de la Justicia, cayeron rotos por las balas asesinas. Siguiendo un uso introducido no hace demasiado, esos tres hombres juntos han tenido como premio un entierro vergonzante. Les han acompañado muchos de sus camaradas y un número suficientemente ostensible de oficiales uniformados de las Fuerzas Armadas. Estaban allí, en el Hospital Militar Gómez Ulla, menos de los que debieran haber estado, todos los que casualmente se enteraron de la hora y lugar del funeral y acaso bastantes más de los que determinadas esferas políticas deseaban.

Para quienes han muerto al servicio de la comunidad y del Estado se ha hurtado, una vez más, el homenaje póstumo que muchos miles de españoles deseaban rendir.

Los periódicos publicaron grandes esquelas, espectaculares esquelas, del Ministerio de la Gobernación. El ministro y los directores generales rogaban una oración por las almas de los tres miembros de las Fuerzas del Orden Público asesinados. Pero en ninguna de ellas se invitaba al funeral, ni se decía dónde ni a qué hora sería. No se daban pistas para que pudiéramos rezar esa oración junto a los cuerpos destrozados.

Tampoco ha sido mucho más invitadora la actitud de la clase política hacia los miembros de las Fuerzas del Orden Público.

Sólo hay una explicación a tan grande e injusto ocultismo: el Gobierno tiene miedo.

La clase política actualmente en el poder (me refiero, como es lógico, a la que lo está de manera ostensible) ha temido que pudieran reproducirse análogas acusaciones que en ocasiones similares durante el último año. Había temor a las inculpaciones. Había miedo a esas situaciones límite, cuya única salida posible para los políticos, incluso para

los cínicos, es la dimisión. Y está ya lo bastante claro que tampoco se dimite en la democracia.

Una pregunta queda flotando en la atmósfera fría. Rueda de boca en boca por la calle. Marchó por las carreteras, hacia los camposantos provincianos, sobre los ataúdes de los servidores del orden. Y al pasar por cada pueblo, quedó prendida y multiplicada en los ojos absortos y en las manos crispadas de los guardias y de las gentes que les rindieron mudos honores, desde la cuneta de una Patria en almoneda.

¿La pregunta? Es obvio repetirla, pues las nubes la transportan y la trenzan con hilos agoreros, como si quisieran ser pantalla de una angustia generalizada: ¿Por qué los servidores de la comunidad y del Estado no tienen el mismo derecho a honras fúnebres, públicas y publicadas con asistencia popular, que los servidores del Partido Comunista?

Es posible que la respuesta esté en el preámbulo del real decreto-ley por el que se suprimen durante un mes los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles. No se intenta justificar la necesidad de esta medida, sin duda tardía. Es evidente que se pide perdón a alguien y que ese alguien no son ni el pueblo ni las Fuerzas del Orden Público. A las muchas torpezas achacables al Gobierno, debe añadirse este preámbulo. El énfasis en señalar que las medidas "se limitan exclusivamente a las personas sospechosas de realizar o preparar actos terroristas", provoca una lógica perplejidad: ¿Es que antes de ahora se practicaba el uso de detener a los no sospechosos? ¿Es que los miembros de las Fuerzas del Orden Público tienen por costumbre aprehender a los ciudadanos sin ton ni son, con especial predilección hacia los inocentes? ¿Es que resulta posible distinguir desde un principio entre los sospechosos de realizar o preparar actos terroristas, y aquellos otros sospechosos de colaboración, encubrimiento, etc, en la comisión o preparación de actos terroristas?

¿A quienes se trata de tranquilizar? ¿A quienes dice el Gobierno, nada menos que en

la literatura innecesaria de todo un real decreto-ley que deben estar tranquilos, pues solo son sospechosos los que practiquen o preparen actos de terrorismo, pero no, por ejemplo aquellos que podrían caer bajo la sospecha legítima de inducción a la subversión, o, simplemente, de actividades contra el Estado?

La respuesta popular a los requerimientos de serenidad ha sido óptima. En realidad, el pueblo español respira trabajosamente, casi asfixiado por la sangre que lo anega. Pero, aún así, el pueblo ha ratificado que los españoles, contrariamente al tópico, somos gobernables. Entre otras cosas, porque nada hay mejor de gobernar que una comunidad ansiosa de paz, de bienestar y de progreso. Una vez más, no obstante, se demuestra que a los españoles nos sigue fallando la clase gobernante. De vez en cuando surgen individualidades preeminentes y en alguna contada ocasión, excepcionales. Pero, en sentido estricto, seguimos sin clase dirigente. Lo estamos confirmando ahora, con tintes cada día más sombríos. Ni la hay en el Gobierno ni la hay en la oposición. El Gobierno tiene miedo al pueblo y a la oposición. La oposición tiene miedo al pueblo. ¿Y el pueblo? El pueblo no sólo tiene miedo al Gobierno y a la oposición, sino que está comenzando a sentir miedo de sí mismo. Y es natural.

El director de "El País" decía hace unos días en televisión, en respuesta a la pregunta sobre la noticia que más le gustaría publicar: "La de que había terminado la guerra civil". Tiene razón. Desde hace pocos meses vivimos ya inmersos en una nueva, singular, equivoca y sin duda sangrienta guerra civil, sobre cuya promoción debería meditar muy fríamente el propio señor Cebrían.

Las batallas de esta última semana han sido especialmente cruentas, aunque por desgracia no serán las últimas. Hasta ahora, las han librado lo que pudiéramos denominar "ejércitos regulares". Pero el pueblo siente que cada vez le es más difícil permanecer impasible.